El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, martes 10 Abril 1900. N.º 5.664

SECCION POLITICA

Consumatum est

Los presupuestos de Villaverde, los últimos de la monarquía, han sido aprobados ya por las Cortes tras debil oposición y tras discusión en verdad nada brillante ni luminosa.

Le faltaba á ese país exangüe el último golpe que le rematara y Villaverde oficiando de cachetero se lo ha dado.

No era bastante que bajo la monarquía, y para sostenerla, como dijo Polavieja el ingénuo, se hiciera la guerra y la paz, guerra que nos arrebató cien mil hermanos, paz que nos dejó sin colonias y sin honra, si nó que era menester aún para mayor afrenta nuestra, que se nos arrebatara nuestro dinero mediante unos presupuestos imposibles por lo absurdos, que harán problemática la vida del ciudadano español.

Desde la Asamblea de Zaragoza á la fecha, el país ha protestado del propósito de llevar á la práctica obra económica tan desdichada. Como si nada. La protesta de los comerciantes, de los industriales, de los agricultores, del trabajador y productor, en una palabra, se han perdido en el vacío. El Gobierno las ha escuchado como quien oye llover, y los zanganos han seguido zumbando en la gubernamental colmena del régimen, relamiéndose de gusto ante el banquete que se les prepara á costa de la sávia del país.

Ante la resistencia de los contribuyentes al pago de los impuestos, dijo un día Silvela: «los cobraré á tiros».

Le llamamos Narvaez de guardarropía, y nos quedamos tan frescos; le dejamos hacer, y él va saliendo adelante, con su obra. La espada de cartón dorado que en la mano tiene el hombre de la daga florentina, por la inercia de todos, por la estupidez de todos, hase convertido en verdadera espada de Damocles.

Claro, no supimos romperla á palos cual si fuera de caña.

Claro, no le limamos los dientes al perro cuando era tiempo, y ahora nos muerde.

Los que por respetos á un régimen que ha labrado nuestra deshonra y va á consumar nuestra ruina, no atajaron á tiempo el mal si no que dejaron tomase incremento; esas clases llamadas neutras que creyeron ó aparentaron creer, que en el molde de la monarquía era posible verter el espíritu de las reformas que para regenerarnos necesitamos, pueden recrearse en la contemplación de su obra.

Hoy intentan protestar viendo lo terrible del peligro en la obra económica del Gobierno, obra engendro de la torpeza y de la injusticia, y Silvela que se cree fuerte, ni siquiera licencia les da para formular esa protesta.

Aquí, ha dicho el bravucon ministro, no hay más hombre que yo, y requiriendo la espada ha dado un soberbio puntapié al país.

¿Como contestará éste? ¿Callará? ¿Aguntará más?

(La Unión Republicana).

SECCION DE NOTICIAS

TELEGRAMAS

Madrid 1.

En la reunión que hoy ha celebrado el Directorio de la Unión Nacional, se han tomado acuerdos sobre los que se ha mantenido gran reserva.

No obstante, hay la impresión que en dicha reunión ha reinado la mayor armonía acerca de la forma en que han de ser ejecutados los importantes acuerdos adoptados, algunos de los cuales han motivado bastante discusión.

Parece que la resistencia algo de contribución que comienza es un hecho, valiéndose de emisarios y personas de confianza para comunicar las noticias convenientes á provincias y á todos los centros adheridos á la Unión Nacional.

Acerca del cierre general no se ha acordado nada en definitiva, aplazándose para cuando regrese el señor Paraiso fijar el día en que debe verificarse.

El Sr. Paraiso ha salido en el expreso para Zaragoza, donde permanecerá unos dias con objeto de descansar de los trabajos realizados durante esta semana.

El Sr. Alba no tiene aún acordado el día que piensa regresar á Valladolid.

Probablemente lo hará pasado mañana.

Stokolmo 1.—El profesor de Hesseleans se ha envenado en unión de sus siete hijos por medio de un ácido prúsico.

Créese que su desesperada determinación obedece á haber distraido algunos fondos en un Banco de que era secretario.

Madrid 4, 11 n.

Vinaroz.—Se ha amotinado el pueblo á causa del sermón predicado en un novenario.

Las masas rompieron los cristales de la iglesia, recorriendo después las calles tumultuosamente.

Acudieron el gobernador y la benemérita.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria acordando se suspenda dicho novenario para evitar conflictos.

Ha salido de Tortoso el párraco con objeto de disuadir al vicario de su conducta.

Madrid 5, 12'15 t.

Se ha presentado á la reina y al ministro de la Guerra el comandante de ingenieros Sr. Cervera, para darles cuenta de los resultados satisfactorios de las pruebas del telégrafo sin hilos entre Ceuta y Tarifa.

Sigue hoy el cierre de los mercados.

Algunos grupos de verduleras han apostrafado y golpeado á los guardias municipales.

Madrid 5, 10'35 n.

Da muchísimo que hablar una conferencia que ha tenido el presidente del Consejo con M. Patenótre, embajador de Francia, y con el señor de Radowitz, embajadsr de Alemania.

Al separarse el Sr. Silvela de los embajadores en la Presidencia se ha ido al ministerio de Estado, desde donde ha hecho cursar un despacho dirigido al representante de España en una de las grandes capitales de Europa, dándole ciertas instrucciones.

Indudablemente nuestro departamento de Estado interviene en algún incidente ó negocio de política internacional, desde el verano pasado en que fué á San Sebastián el ministro de Negocios Extranjeros, demostrándolo recientemente la inesperada venida á Madrid de nuestro embajador en París, con las entrevistas que aquí tuvo, de que di puntual noticia.

Respecto de la conferencia de hoy, he oído decir que sus resultados podrian conocerse en Marruecos, pues las mismas instrucciones que desde Estado han sido enviadas á uno de nuestros embajadores, las recibirá hoy mismo por cable el embajador que mañana saldrá al frente de la misión extraordinaria que ha de ser recibida por el cherife en su capital de Marruecos ó Marrakech.

También se dice que en la conferencia se estableció un acuerdo para apoyar la protesta que formulan los gobiernos de Francia y Alemania contra Portugal por haber autorizado á Inglaterra para desembarcar tropas y material en Beira contra los boers.

Sabese que Francia y Alemania pueden fundamentar su protesta en cuanto el ferrocarril de Beira á Umtali pertenece á una Compañía anónima de que son accionistas fraceses y alemanes.

Ingleses y boers

Madrid 5, m.

París.—Los boers continúan ocupando los depósitos de agua de Blomfontein, siendo esto causa de grandes dificultades en esta ciudad.

Témese que los boers corten las comunicaciones del general Roberts.

Todos reconocen gran estrategia en el general boer Ollivier, que después de librarse de la estrecha persecución de los ingleses y de la que se creía imposible que pudiera escapar, les ha atacado de improviso, poniéndoles en grandes apuros.

—Ha llegado á la colonia del Cabo la esposa del generalísimo Robers, dirigiéndose luego á Bloemfontein.

En un meeting de la Liga sud-africana los partidarios de Cecil Rhodes hán pedido la anexión del Orange y del Transvaal.

Declaraciones de Rossebery

Madrid 5, m.

En un discurso pronunciado en Edimburgo, Mr. Rossebery ha declarado que la guerra actual no representa por parte de Inglaterra la agresión, sino la defensa.

Afirmó que Inglaterra está siempre

al lado de la paz y del libre-cambio; no comprendiendo el odio que sienten contra ella las Potencias.

Declaraciones del Sr. Dato

Madrid 6 mda.

El ministro de la Gobernación ha manifestado tiene dadas las órdenes oportunas para que se depure lo referente á los supuestos abusos en correos, de que se ha hablado estos dias.

Acerca del viaje del señor Sanz y Escartin, ha dicho el referido Ministro que el Gobernador de Barcelona viene á Madrid para recibir instrucciones acerca de la cuestión catanista.

Evacuación de Bloemfontein

Madrid 6 m.

Lóndres.—Continúan los boers sus trabajos encaminados á envolver á Bloemfontein.

El general Roberts ha ordenado á sus tropas que vayan evacuando lentamente dicha plaza, donde continuará él al frente de una division.

Los boers han destruido completamente el depósito que surte de aguas potables la ciudad, inutilizando las bombas y todos los aparatos que allí habia y llevándose todo lo que hubiera podido servir para repararlo.

Expulsión de ingleses

Madrid 6 m.

Paris.— Dicen de Pretoria que han sido conducidos á la frontera 41 ingleses que habitaban en dicha capital.

Los boers se han apoderado de Rabamonhn.

Los ingleses que defienden la plaza de Mafeking intentaron el sábado hacer una salida, pero lo verificaron con tan mala suerte que tuvieron que retroceder después de haber experimentado grandes pérdidas.

Cayeron prisioneros cinco oficiales y nueve soldados.

La Cámara de Orange.—Discurso de Steyn.—La independencia ó la guerra.

Madrid 6 m.

Pretoria.—Se ha reunido en Kronstadt el Parlamento de Orange. El presidente Steyn pronunció un discurso en tonos graves que acentuó el entusiasmo entre los orangistas.

»A pesar de la capitulación de Bloemfontein—dijo—no hemos experimentado otros fracasos, y nos prometemos impedirlos, esperando el triunfo final.»

Dedicó grandes elogios al general Joubert y acusó á los ingleses de la violación de los privilegios de la Cruz Roja.

«Los orangistas y transvaalenses —añadió— seguirán la guerra, cueste lo que cueste.

«Sólo es posible la paz en la independencia de las dos Repúblicas.»

Sobre el último desastre de los ingleses.

Madrid 6 m.

Telegramas del Sud del Africa dan nuevos detalles de la captura de un convoy en Tabanchu, sobre cuyo hecho se acentúa tuvo mucha más importancia de la que se creyó al principio.

Posteriormente se ha sabido que los boers hicieron 389 prisioneros á los ingleses.

Aquellos apoderáronse además de importantes documentos, incluso del plan de ataque á Jahannesburg, que los ingleses pretendian llevar á cabo en la misma forma que el doctor Jameson en 1895, y que fracasó por completo gracias á la táctica de Joubert.

—Sábese que los orangistas tienen el propósito y abrigan la esperanza de reconquistar Bloenfontein. Dícese que rivalizan con los boers en ardimiento y bravura.

—Ha estallado una sublevación en los distritos de Prieska y Keuband de la colonia del Cabo. Muchos de los sublevados se dirigen á Calvisna; otros hácia Jonsteen y Streams.

Estos levantamientos constituirán varias dificultades para el ejército de lord Roberts.

LA GUERRA ANGLO-BOER

El «Tagblatt» de Viena publica un concienzudo artículo de un general del ejército austriaco dando á conocer la verdadera situación del ejército inglés en el Africa del Sur:

«Para someter completamente á los boers—dice—necesitará lord Roberts vencer inmensas dificultades, ya que las fuerzas de que dispone son insuficientes para realizar la di cilísima misión que se le ha confiado.

»Para su avance de Bloemfontein á Pretoria necesita á lo menos 80.000 hombres escogidos. El general Buller en la parte del Este necesita para su ataque unos 60.000.

»Luego necesita el generalísimo inglés que apoye sus movimientos y los de Buller otro ejército de 40.000 soldados que avance por la linea del ferrocarril de Mafeking hácia Johannesburg. Total, que sólo para las operaciones ofensivas necesita lord Roberts 180,000 hombres escogidos (nada de milicianos ni voluntarios), mientras que para las operaciones defensivas necesita indispensablemente 30,000 hombres que ocupen (aunque sea mal ó incompletamente) el Estado de Orange y los distritos holandeses de la Colonia del Cabo; otros 50,000 de reserva que guarden los distritos que ocupa ahora el general Buller en cuanto emprenda éste la marcha hácia Pretoria y otros 40,000 para guardar las vias de comunicacion en los distritos que en su avance hácia el Transvaal dejará Buller á merced de los federales.

»Si lord Roberts no puede reunir los 300,000 combatientes que indispensablemente necesita, la guerra en el Africa del Sur se prolongará algunos años, costando muchos miliares de víctimas; de modo que si la Gran Bretaña quiere ganar la victoria en su guerra contra los boers, necesita mandar pronto, y mejor de una sola vez, al Africa Austral á lo menos otros 100,000 hombres sobre los mandados hasta la fecha.»

* * *

Según la mayoría de los periódicos continentales europeos, la cuestión que más preocupa á lord Roberts es la dificultad de abastecer al numeroso ejército que tiene en el Estado de Orange y en el Natal, porque además de la inseguridad de las vias férreas y del escaso material de transportes, teme que se le insurreccionen las tropas en cuanto les falten, no sólo los víveres indispensables al sostén de la vida, si que también la enorme cantidad de cosas supérfluas y golleríás de las que con dificultad puede prescindir un inglés, mayormente en campaña.

MAHÓN

El servicio de correos

Declarada desierta la subasta que anunció el Gobierno con el laudable, aunque tardío, propósito de mejorar las comunicaciones de esta isla con la Penísula y con Mallorca, consideramos deber de la prensa averiguar las causas que hayan alejado á las empresas navieras de dicha subasta, para, una vez conocidas, apreciar si es posible removerlas, ó si mediante reforma del proyecto, cabe conciliar todos los intereses solicitando del Gobierno otra subasta con arreglo á nuevas bases.

Pronosticó EL LIBERAL—y los hechos desgraciadamente han demostrado el acierto de su profecía—que no era de esperar se presentasen postores á la subasta, por lo exiguo de la subvención ante lo costoso del servicio en la forma que el pliego lo establece.

Indudablemente fué para entusiasmarnos á todos el itinerario acordado. Conservar las actuales líneas y añadir otra directa con Barcelona y dos semanales entre Ciudadela y Alcudia, satisfaría la aspiración aun de los mas exigentes.

Pero lo *mejor* puede estar reñido con lo *bueno*. El pliego de la licitación pendiente, con el aumento de expediciones, impone el aumento de vapores que las realicen: y eso es muy costoso, mayormente hoy en que el material de hierro y acero ha sufrido un sobre precio del cincuenta por ciento, y se mantienen elevados los cambios, y los carbones á cada momento por las nubes. Buena prueba de que se ha hecho mas onerosa la navegación á vapor, es la general subida de los fletes, que no á otra causa puede atribuirse en consonancia con las leyes económicas.

¿Se prestará el Gobierno á elevar la subvención en términos que nuestro servicio marítimo sea un aliciente para las empresas navieras? Mucho nos complacería, pero lo dudamos; y ante la duda, ante la posibilidad de que por persistir aspirando á lo mejor, nos quedemos con lo rematadamente malo que hoy tenemos, nos decidimos á presentar al exámen de la opinión pública otro proyecto que no separándose gran cosa del adoptado por el Gobierno, en cuanto al número de expediciones é itinerario, resultaría mucho mas económico por requerir solamente dos vapores en activo y uno de reserva.

Hélo aquí: Una expedición semanal directa entre Mahón y Barcelona, y otra tambien semanal y directa entre Mahón y Palma, ambas con el mismo buque, lo cual es muy factible, pues que en total se reduce á cuatro noches de navegación por semana. Una expedición semanal entre Ciudadela y Barcelona con escala de ida y vuelta en Alcudia, y otra interinsular entre Ciudadela y Alcudia, igualmente semanal, y desempeñadas las dos por un solo vapor, no de escaso tonelaje, como exige el actual pliego, sino tan capaz como lo consienta el puerto de Ciudadela.

De esta manera tendria Menorca dos expediciones semanales con Barcelona, una de ellas directa, y tres con Palma, también directa una de ellas. Diferencia con el pliego de la licitación pendiente: una expedición menos semanal entre las dos islas.

Si al propio tiempo se mejorase el servicio interior de Mahón á Ciudadela y viceversa, estableciéndose doble correo diario, por medio de automóviles, cosa factible y económica, bien podríamos convenir en que, si no tan favorecida como Mallorca, habria conseguido Menorca un notable adelanto en sus medios de comunicación, principal elemento de progreso material y factor importante en la cultura de los pueblos.

Fruto es de larga meditación el proyecto anunciado: no nos tenemos sin embargo por infalibles. La opinión pública juzgue y decida.

B

A invitación del Sr. Obispo de Menorca, se está organizando una peregrinación á Roma en el vapor «Menorquin», que saldrá de este puerto el 7 del próximo Mayo y regresará el 17. Total 11 dias de expedición.

Los precios señalados son módicos, á saber: 270 pesetas en primera clase, 190 en segunda y 125 en tercera, comprendiendo los gastos indispensables de pasaje, manutención y hospedaje. Es ocasión propicia, no solo para los católicos que quieran asistir á todas las funciones religiosas, si que también para los que se propongan especialmente visitar á Roma y recorrer sus monumentos, museos, etc.

A iguales precios próximamente se podrán organizar expediciones desde Mahón en mayo, junio y julio próximos para visitar París y su Exposición Universal.

Todo dependerá, pues, del gusto de cada uno. Los fervientes católicos preferirán los rezos y las funciones religiosas en la antigua capital cristiana; y los amantes del progreso y de la civilización preferirán visitar la moderna capital de las ciencias y de las artes, y admirar las maravillas de la Exposición.

Que cada cual escoja según sus gustos y preferencias.

Es sabido que en algunas oficinas del ramo de Hacienda se niegan á recibir á mano los documentos oficiales de los Ayuntamientos, si antes no se adhieren en el sobre los sellos de franqueo como si fueran cartas particulares.

Para tal caso debemes advertir á los Alcaides y Secretarios de la isla, que pueden depositar en el correo, con arreglo á los artículos 34 y 35 del Reglamento de 7 Junio 1898, todos los expedientes, certificaciones, recibos talonarios, padrones, apéndices de amillaramientos, matrículas, presupuestos, cuentas con sus justificantes, etc, siempre que no vayan acompañados del oficio de remisión, como *papeles de negocios*.

El artículo 35 dice:

«Los papeles de negocios serán remitidos por el correo acondicionados del mismo modo que los impresos y con los mismos límites de peso y dimensiones. El franqueo mínimo será el de 10 céntimos de peseta.

Las condiciones de que trata el artículo anterior son las siguientes:

Los papeles de negocios cuya clasificación hemos detallado por lo que á Ayuntamientos se refiera deberán presentarse, bajo faja entre cartones, dentro de tubos ó cajas abiertas, incluidos en sobres sin cerrar ó simplemente atados para que pueda examinarse el contenido.

Las dimensiones de cada paquete no podrán exceder de 50 centímetros de largo, 25 de ancho y 15 de alto.

Los planos y cartas geográficas pueden tener arrollados la longitud

de un metro y un diámetro de 15 centímetros.»

El vapor «Ciudad de Mahón» que salió de este puerto á la una y cuarto del domingo llegó ayer á Barcelona á las dos de la tarde, de modo que la correspondencia expedida para Madrid no podrá salir de la capital del Principado hasta hoy, y ¡los pasajeros que no deseaban pernoctar en Barcelona habrán retrasado su viaje en veinte y cuatro horas y sufrido mayor gasto por causa de su detención.

¿Y porqué tales perjuicios se han ocasionado al pasaje y al público todo? Simplemente para que la compañía haya podido ahorrar unos cientos de pesetas.

Si el vapor «Menorquín» tiene precisión de ir á Palma, podía la Sociedad naviera disponer que el lunes por la tarde saliera de Barcelona para Mahón, llegando aquí el martes por la mañana y saliendo en la tarde del propio día para Palma; y que el «Ciudad de Mahón», despues de descargar con toda tranquilidad el lunes, saliera para Barcelona con el objeto de sustituir al «Menorquín». Es cierto que de hacerlo así, hubiera gastado la empresa arrendataria unos cientos de pesetas más en combustible, y ha preferido ocasionar al público, ó sea á la masa, perjuicios mucho mayores, ya que cuenta al parecer con el apoyo de los funcionarios del Estado que tienen el deber de impedir tales abusos y que no los impiden.

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre. EL LIBERAL ha cumplido con su deber denunciando esos abusos: los demás periódicos locales se han callado como muertos; y los funcionarios llamados á correjir aquellos no han dicho esta boca es mia. Así es que la Compañía naviera campa por sus respetos, haciendo lo que le da la gana, y desatendiendo el servicio que le está encomendado.

Leemos en un periódico de Barcelona la siguiente noticia:

«Ha quedado ultimada la formación de las nuevas entidades con que se han de aumentar las guarniciones de Baleares y Canarias.

A las mencionadas islas irán dos baterías más que se formarán con fuerzas de Barcelona.

Irán tambien dos compañías de telégrafos que se formarán en Madrid; un regimiento de infantería para Baleares y otro para Canarias; y otro de caballería para cada una de las mencionadas islas, que se formarán respectivamente con fuerzas de Sevilla y de Barcelona.

De un momento á otro se publicarán en el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» las disposiciones relacionadas con la organización de estas fuerzas».

Hoy debía llegar á Barcelona el trasatlántico «Montevideo» que procede de Filipinas con repatriados.

En este barco vienen cuatro compañías de indios matabeles, mandados por un comandante y varios oficiales.

Estos indios, que fueron los que más alto pusieron el honor de España en la guerra de Filipinas, que tan desastroso remate tuvo para nosotros desembarcarán con el traje blanco que usaban en la campaña, y vienen á la península por las persecuciones de que en el archipiélago son objeto por parte de los tagalos y americanos.

Permanecerán en Barcelona dos ó tres días y después saldrán para Madrid, á fin de estar en dicha capital antes del día 20.

Es casi seguro que serán destinados á guarnecer Canarias ó Baleares.

A hora de itinerario ha soltado amarras, saliendo de nuestro puerto para Palma, el vapor correo «Menorquín» con la correspondencia, pasaje y carga.

Entre esta última van 16 cabezas ganado vacuno y 50 de lanar procedentes de esta isla, para el abasto de aquella plaza.

Por medio de pregón se ha puesto en conocimiento de estos vecinos por la Alcaldía, que las listas de electorales rectificadas de este distrito, han quedado expuestas en el día de hoy en los pórticos de las Casas Consistoriales; y que el día 20 del actual deberá reunirse la Junta municipal del Censo, para resolver las reclamaciones que se hagan, así de inclusión como de exclusión de electores en las listas citadas.

La Revista Biblioteca «La Irradiación» de Madrid, acaba de publicar y há puesto á la venta al precio de 50 céntimos, la novela «El Amante Liberal» del inmortal Cervantes con el retrato del autor hecho por él mismo y copia de un gravado del siglo XVII que ilustra el librito.

La mencionada Revista publica en la actualidad las obras: «Los Boers, su Presidente, usos, costumbres, etc.» «Los secretos de la Naturaleza» con multitud de fórmulas y recetas, por Cortés; «La insurrección por dentro», copia de documentos interesantes de la guerra de Cuba y un prólogo del general Weyler; y «Cosmogonía», origen y fin de los mundos, por Richart.

La suscripción solo cuesta 6 pesetas al año repartiéndose semanalmente 32 páginas de obras encuadernables ó sean 1536 en el año.

La Irradiación se remite gratis sin folletín á todos los Casinos y Librerías que lo soliciten é inserta anuncios á precios económicos.

Mentirosos, sí pero muy mentirosos son los que dicen que España se va regenerando.

Lean nuestros queridos lectores la siguiente noticia y se convencerán de ello.

«En uno de los últimos Consejos de Ministros, se acordó que el Rey vaya á presidir la primera corrida de toros».

¿Comentarios?

Ya los harán los discretos lectores.

Telegrafían de Madrid:

«Personas muy afectas al Gobierno aseguran que apenas cerradas las Cortes se emplearán las medidas de rigor que requierán las circunstancias para hacer efectivas las contribuciones, llegando hasta declarar el estado de sitio en aquellos puntos donde se inicie resistencia más ó menos pasiva.»

Y así ha de ser.

En la republicana y librepensadora Reus, se tiene proyectado la celebración de un mitin anticlerical el que, según noticias, estará concurridísimo.

Mucho celebraremos que así resulte.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía de Mahón

A fin de que se guarde por el público el debido respeto y compostura durante las fiestas religiosas de la presente Semana Santa, he dispuesto se reproduzcan los siguientes artículos de las ordenanzas municipales de esta ciudad:

Art. 40. Queda prohibido bajo la multa de diez reales vellón el tránsito de carruajes, caballerías, ganado y personas cargadas con bultos, por las calles donde se celebren procesiones ú otras fiestas públicas durante las horas de su celebración.

Art. 41. Las puertas de los templos en las festividades religosas estarán espeditas para que se pueda entrar y salir libremente, sin permitirse que se formen corrillos delante de ellas bajo la multa de diez reales vellón.

Art. 42. Desde el Jueves Santo, celebrado los divinos oficios, hasta el sábado inmediato después de tocar á gloria, no podrán andar por las calles coches ni otro carruaje alguno escepto en el caso de tener que salir de la ciudad, y para lo cual será necesario permiso de la autoridad local, bajo la multa de diez reales vellón. Los carruajes de transportes podrán transitar desde la una de la tarde del Viernes Santo.

Art. 43. Nadie podrá fumar ni tener puesto el sombrero ó gorro durante el paso de las procesiones por el sitio donde se encontrase, bajo la pena de diez reales vellón.

Mahón 10 Abril 1900.—Guillermo Pons.

*
* *

Rectificación del Censo electoral

Las listas definitivas de electores del año anterior, formadas con arreglo á la ley del sufragio de 26 Junio 1890 correspondientes á este término municipal y las otras tres que se dispone en el art. 12 de la misma, se hallan expuestas al público en los pórticos de las Casas Consistoriales desde las ocho de la mañana de hoy y permanecerán fijadas hasta el veinte del corriente mes, en cuyo día y hora tambien de las ocho de la mañana se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta Capitalidad conforme prescribe el art. 13 de la expresada ley, la Junta municipal del Censo electoral ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra, y justificar documentalmente cuantas reclamamaciones de inclusión y exclusión se refieran al derecho del sufragio.

Mahón 10 Abril 1900.—Guillermo Pons.

*
* *

Cédula de emplazamiento

Por la presente, y en virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de 1.ª Instancia de este Partido en providencia de 26 del corriente, dada á instancia de D.ª María Pons y Perlas, en méritos de la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía que ha producido, en concepto de pobre, para que se declare la presunción de muerte de su padre D. Juan Pons y Villalonga, natural y vecino que era de Villa-Cárlos en esta Isla, y ausente de la misma en ignorado paradero hace más de treinta años, emplazo á este y á las personas desconocidas que se crean con derecho para oponerse á la declaración que se pretende, para que dentro del improrrogable término de nueve días, contadero desde el siguiente al en que se publique en la Gaceta de Madrid la presente cédula, comparezcan en los autos personándose en forma; previniéndoles que en otro caso les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Mahón treinta y uno de Marzo de mil novecientos.—Ldo. Jaime Allés.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 10

Para Palma vapor-correo «Menorquín», cap. Ginart, con pasaje, efectos y balija.

Para Barcelona pailebot «S. Rafael» patron Pedro Bellot, con 5 tripulantes y lastre.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10 2 mda.

Coméntase mucho el Real Decreto que ha dictado el ministro de la Guerra regularizando la existencia de los casinos militares y sometiéndolas á las autoridades del ramo de guerra.

Los afrikanders relevados, procedentes de Carraroon Keuhart han sido atacados por las tropas de Methuen. Ignórase el resultado de la contienda.

Madrid 10, 10'45 m.

Los ingleses que se hallan en Bloemfontein fortifican los alrededores de la ciudad.

Numerosos destacamentos boers y afrikanders ocupan las posiciones próximas á Ladysmith.

Gran número de fuerzas boers avanzan hacia el Sur, artillando los puntos estratégicos. Créese que pronto tendrá lugar un combate.

*
* *

Cotización Oficial

Madrid 9 Abril, 4'00 t.

4 % interior	72'65
— exterior	79 60
Amortizable	80 80
Cubas 1886.	85'60
— 1890.	71'40
Banco España	515 00
Tabacalera.	425'00
París á la vista	30'10 á 00'00
Lóndres id.	32'71 á 32'76

*
* *

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 9, 3'30 t.

Fondeado felizmente dos tarde. Mala travesía.—Cardona.

PLATO DE POSTRE

Entre dos amigos:

—¿Quieres que pongamos una taberna á medias?

—Bueno.

—Tú pones el vino.

—¿Y tú?

—Yo pondré el agua.

Yo no sé cavar ni arar,
ni tampoco coger hierba;
la que se case conmigo,
¡qué buena prenda se lleva!

El hombre mas dichoso, es el que cree serlo.

FENELÓN.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	75'00	90'00
Banco de Mahón . .	38'00	00'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	00'00
Marítima.	00'00	90'00
Maquinista Naval. .	00'00	97'00
Oblig. municipales. .	66'00	71'00

Mahón 2 Abril 1900.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Abril 11 Miércoles

Santos León papa, Isaac, Felipe obispo y Antipas.

Sale el Sol á las 5'29 —Pónese á las 6'34.

Luna: Sale 3'30 T.—Pónese 3'27 M.

En la calle de Sta. Ana n.° 15 hay un piano y varios muebles para vender.

La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

MAHÓN

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión de ayer acordó modificar los precios de pasages en sus Vapores en la siguiente forma, á regir desde el viage del próximo Domingo 8 del actual que debe emprender el vapor «Ciudad de Mahón» para Alcudia y Barcelona.

	Entre Mahón y Palma ó Barcelona.	Entre Mahón y Alcudia ó Alcudia y Barcelona.
	Ptas.	Ptas.
Primera Cámara		
Pasageros mayores de 7 años	25	16
Id. menores de id.	12'50	8
Segunda Cámara		
Pasageros mayores de 7 años	18	10
Id. menores de id.	9	5
Sobre cubierta		
Pasageros mayores de 7 años	9	7
Id. menores de id.	4'50	3'50

En los citados precios vá comprendido el impuesto de *Transportes* creado ultimamente por el Estado.

Los Sres. pasageros que justifiquen al despacharse estar excentos del pago de dicho impuesto, les será deducido del importe de su pasage.

Mahón 6 Abril 1900.—Por la «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapore. —El Director Naviero, Juan F. Taltavull. 4



ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE **BERNARDO FÁBREGUES**

Nueva, 25.—MAHÓN.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO, montado con algunos de los modernos adelantos del arte tipográfico, se hacen con prontitud, esmero y economía toda clase de trabajos, así de imprenta como de encuadernación y litografía. Se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos, tanto nacionales como extranjeros, y se expenden toda suerte de OBJETOS DE ESCRITORIO á módicos precios.

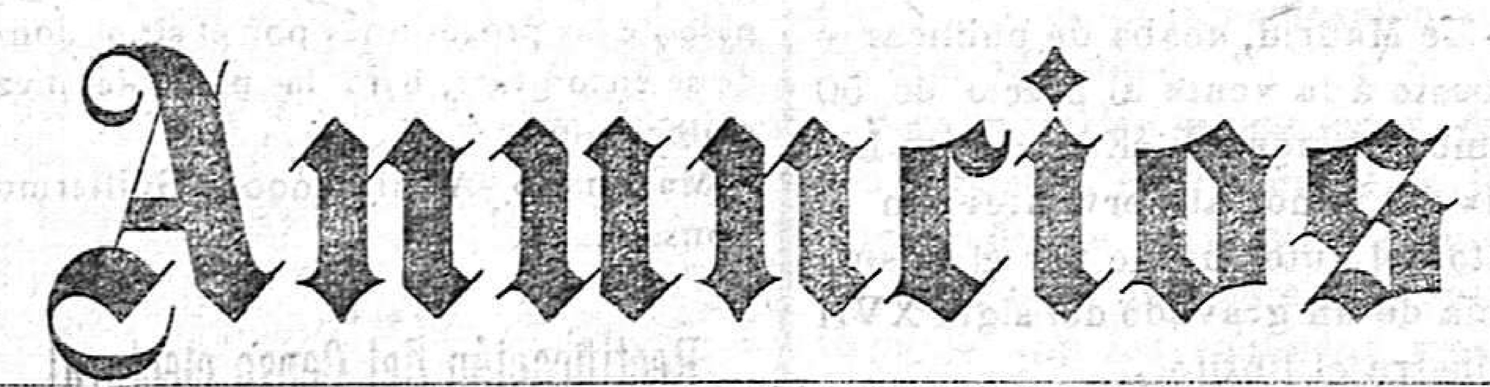
Representación exclusiva de **La Última Moda** y **El Salón de la Moda,** á cuyos periódicos de señoras se admiten suscripciones, así como de **La Moda Elegante ilustrada, Hispania** é **Ilustración Artística.**

DEPÓSITO de las renombradas *Tintas de Stephens.*

Único punto en Mahón donde se hallan en venta ejemplares de la **Historia de Menorca** publicada por D. Pedro Riudavets.

Tarjetas de visita. Calle Nueva, 25.

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25. TALLERES: calle de San José, 69.

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

Premiado con medallas de oro y plata en las Exposiciones

AVIGNON 1890, LYON 1891, BORDEAUX 1895, MONTPELLIER 1896

Gran economía sobre el azufre refinado, más notable aún empleando la **Azufradora Biabaux** de venta en los mismos Depósitos.

Curación de las enfermedades de la viña, **Oidium. Mildiu, Antracnosis, Blac-rot** solo ó con adición de los Sulfatos de cobre ó de hierro según la enfermedad.

Destruye ó aleja los insectos dañinos de plantas y árboles como **Altisas, Negrilla, Hormigas, Pulgones, Orugas,** etc., etc.

Para los pedidos dirigirse al **Agente general** en Barcelona

SCHLINBERK Y TIBAUDIER.—Ferlandina, 69 y 71

ó en Menorca á D. José R. Ponsetí—Castillo, 78—Mahón

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de **Ptas. 5.803.943**

SUB-DIRECTOR EN MENORCA·

D. Pascual José Hernandez, Mahón.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID SANDALO PIZA

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm.° 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y para siempre con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.° 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.